Naciones Unidas S/PV.7721



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

## 7721ª sesión

Martes 21 de junio de 2016, a las 11.00 horas
Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidente:* | Sr. Delattre | (Francia) |
| *Miembros:* | Angola | Sr. Gimolieca |
| | China | Sr. Wu Haitao |
| | Egipto | Sr. Aboulatta |
| | España | Sr. Gasso Matoses |
| | Estados Unidos de América | Sra. Power |
| | Federación de Rusia | Sr. Safronkov |
| | Japón | Sr. Okamura |
| | Malasia | Sr. Ibrahim |
| | Nueva Zelandia | Sr. Van Bohemen |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Wilson |
| | Senegal | Sr. Barro |
| | Ucrania | Sr. Vitrenko |
| | Uruguay | Sr. Rosselli |
| | Venezuela (República Bolivariana de) | Sr. Méndez Graterol |

## Orden del día

La situación en el Oriente Medio



16-18568 (S)









*Se abre la sesión a las 11.05 horas.*

**Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**La situación en el Oriente Medio**

**El Presidente** (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Ismail Ould Cheikh Ahmed, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. Ould Cheikh Ahmed, quien participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde la ciudad de Kuwait.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ould Cheikh Ahmed.

**Sr. Ould Cheikh Ahmed** (*habla en francés*): En primer lugar, permítaseme felicitarlo a usted, Sr. Presidente, por haber asumido su país la Presidencia del Consejo de Seguridad. Estoy sinceramente agradecido por el apoyo constante prestado por usted y los miembros del Consejo de Seguridad.

(*continúa en árabe*)

Agradezco esta oportunidad de informar una vez más al Consejo de Seguridad sobre los avances en las conversaciones de Kuwait y las perspectivas de que se restaure la paz en el Yemen. Hoy presento esta exposición informativa desde Kuwait, dos meses después del inicio de las conversaciones de paz, que se han caracterizado por un espíritu positivo en ocasiones, y también por cierta aprensión. Se ha avanzado en algunos casos, aunque aún se necesitan más esfuerzos en otros.

Durante el anterior período de conversaciones, las partes coincidieron unánimemente en la necesidad de llegar a una solución pacífica para poner fin al conflicto en el Yemen. Las partes se han reunido directamente en varias sesiones, y han convenido en sentar unos cimientos sólidos para avanzar desde ahí. Varios presos y detenidos, incluidos niños, han sido puestos en libertad. La cesación de las hostilidades ha permitido que la asistencia humanitaria llegue a zonas anteriormente no accesibles.

Los participantes en las conversaciones de paz de Kuwait han celebrado una serie de reuniones importantes que se han caracterizado por una extraordinaria franqueza, y han examinado las cuestiones más delicadas, como las retiradas militares, los arreglos de seguridad, la entrega de las armas, las cuestiones políticas delicadas, las formas de mejorar la situación económica y humanitaria, y la liberación de los presos y los detenidos.

Tras intensas conversaciones con ambas partes, durante las cuales escuché atentamente sus respectivas opiniones y preocupaciones, presenté una hoja de ruta con un plan práctico para poner fin al conflicto en el Yemen y volver a encarrilar al país por un proceso político pacífico. La hoja de ruta prevé la aplicación de las disposiciones de seguridad especificadas en la resolución 2216 (2015) y el establecimiento de un Gobierno de unidad nacional que garantice la prestación de servicios básicos y afronte la recuperación de la economía yemení.

Según la hoja de ruta propuesta, el Gobierno de unidad nacional también se encargaría de preparar un diálogo político para definir las medidas restantes encaminadas a lograr una solución política global, entre ellas una ley electoral, los mandatos de las instituciones que se encargarían de supervisar el período de transición y la finalización del proyecto de constitución. Es esencial que en este diálogo político también se encuentren los medios de asegurar una participación más efectiva de las mujeres, los jóvenes y los representantes del sur del país para determinar el futuro del Yemen. Quisiera señalar que en la hoja de ruta también se aborda la necesidad de establecer mecanismos nacionales e internacionales para supervisar y apoyar la aplicación de un acuerdo entre las partes.

Las delegaciones han respondido positivamente a las propuestas, pero aún no han llegado a un acuerdo sobre la secuencia de las distintas medidas previstas en la hoja de ruta. ¿Cuándo se crearía el Gobierno de unidad nacional? ¿Qué ocurre si determinadas disposiciones de la hoja de ruta se aplican y otras no? Estas son preocupaciones importantes que deben abordarse con cuidado y prudencia a fin de garantizar una solución amplia con cimientos sólidos. Espero que contemos con el apoyo de los Estados Miembros de la región y el Consejo de Seguridad para alentar a las partes a superar sus diferencias con rapidez, fortalecer sus puntos en común y demostrar buena fe. El Yemen ha emprendido el camino hacia un acuerdo y cada día más de demora alarga innecesariamente la agonía del país.

La cesación de las hostilidades que se declaró el 10 de abril de 2015 ha seguido proporcionando un alivio

de la violencia en muchas partes del Yemen. El Comité para la Reducción de las Tensiones y la Coordinación, que tiene su sede en Kuwait, y los consejos locales de separación han seguido desempeñando un papel importante para paliar los estallidos de violencia y reducir las violaciones de los ceses de hostilidades. Lamentablemente, la labor de los comités no ha podido poner fin a las violaciones graves, como el bombardeo de un mercado popular en Taiz que causó la muerte de 18 civiles y decenas de heridos. Además, ha habido violaciones en Al-Jawf, Taiz y las zonas fronterizas con la Arabia Saudita. Aliento al Consejo de Seguridad a exhortar a todas las partes a que pongan fin a todas las hostilidades, respeten sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y protejan a los civiles.

Mi equipo ha llevado a cabo varias iniciativas para apoyar e incentivar a los miembros del Comité para la Reducción de las Tensiones y la Coordinación y los consejos de separación, con el apoyo del Reino de la Arabia Saudita, la Unión Europea, los Estados Unidos, Alemania, el Reino Unido, Turquía y los Países Bajos. Esto ha incluido talleres de capacitación para formar a los miembros de los consejos en varias provincias. Esta capacitación se repetirá y se ampliará en las próximas semanas para abarcar a todos los demás miembros del consejo de separación. Quisiera señalar que el Primer Ministro, Sr. Ahmed Obaid Mubarek Bin-Dagher, y los miembros de su Gabinete regresaron a Adén el 4 de junio a fin de apoyar la reanudación de los servicios básicos y el fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad. Sus esfuerzos cuentan con nuestro apoyo. También quisiera reconocer la labor en curso para luchar contra el terrorismo en el sur, que ha dado lugar a una mejora relativa de la seguridad.

Si bien los progresos en las conversaciones de Kuwait suscitan esperanza para el futuro, debemos ser conscientes del grave deterioro de las condiciones de vida en todo el país. El hecho de que no se hayan proporcionado los servicios básicos durante el último año ha tenido un efecto devastador. Las altas temperaturas y la falta de electricidad en Adén, Hudaydah y otras partes han exacerbado la crisis de salud en estas esferas y han causado varias muertes que se podrían haber prevenido. En este sentido, acojo con beneplácito los esfuerzos de los Emiratos Árabes Unidos para proporcionar urgentemente combustible y electricidad de emergencia a Adén.

En los últimos meses, la economía yemení ha experimentado un deterioro peligroso. Desde comienzos del año 2016, el producto interno bruto del Yemen se ha reducido en más de un 30%. Para hacer frente a esta alarmante situación, el Banco Central ha seguido garantizando la importación de productos básicos como el arroz, el trigo y los medicamentos. Sin embargo, ese apoyo será más difícil en las próximas semanas, lo que causará un deterioro de los niveles de vida de los yemeníes, especialmente de los grupos vulnerables. En este sentido, mi Oficina se está coordinando con el Gobierno del Yemen, el Banco Central y algunos Estados Miembros a fin de hallar soluciones rápidas para el rápido deterioro de la situación económica. Recientemente me reuní con el Ministro de Finanzas y el Gobernador del Banco Central, que desempeñan un papel muy constructivo, y debatimos iniciativas prácticas que puedan aplicarse rápidamente a fin de ayudar a prevenir que la situación económica y humanitaria en el país se siga deteriorando.

La situación humanitaria en el Yemen es alarmante y hay organizaciones humanitarias que han emitido advertencias dignas de crédito sobre una posible catástrofe humanitaria si la situación no se aborda de inmediato. Acojo con beneplácito la liberación de presos que tuvo lugar a principios del mes sagrado del Ramadán, sobre la base de las recomendaciones del comité para los presos y los detenidos establecido en el marco de las conversaciones de Kuwait, que transmite datos sobre los nombres de los presos liberados. En este sentido, celebro que el Gobierno del Yemen haya entregado 54 niños a sus familias, en coordinación con el UNICEF y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Además, más de 400 detenidos, incluidos prisioneros de guerra, han sido liberados por Ansar Allah en las últimas semanas. Hago hincapié en la obligación de las partes de liberar inmediatamente y sin condiciones a todos los niños y a dar prioridad a la liberación de los detenidos vulnerables, como las personas de edad, los enfermos y heridos, así como de las personas que se identifican en la resolución 2216 (2015).

Por otra parte, la limitada puesta en libertad de los presos se ha visto acompañada por la persecución continua y sistemática de civiles, incluidos los periodistas y los activistas de la sociedad civil en el Yemen. Estos actos de intimidación y acoso constituyen claras violaciones de los instrumentos internacionales de derechos humanos. Insto a todas las partes a que pongan fin a esos actos y a que cumplan sus obligaciones en virtud de esos instrumentos.

En resumen, el clima general sigue siendo positivo, aunque persisten dificultades que deben abordarse. Las conversaciones de Kuwait han avanzado lentamente pero de manera constructiva durante los dos últimos meses. Contamos con el compromiso de las partes y les pedimos que aceleren sus negociaciones a fin de llegar a una solución general lo antes posible.

El apoyo del Consejo de Seguridad ha sido un factor clave para impulsar los avances en las conversaciones. Las partes han recibido de la comunidad internacional el mensaje claro y sistemático de que la solución debe alcanzarse aquí en Kuwait. Agradezco el aliento y el apoyo de los Estados Miembros para llegar a una solución negociada y pacífica del conflicto, y estamos profundamente agradecidos a la Secretaría General del Consejo de Cooperación del Golfo y a la Liga de los Estados Árabes. También quiero expresar mi sincera y profunda gratitud al Emir de Kuwait, Su Alteza el Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, por su apoyo generoso y constante, y el firme empeño del Gobierno y el pueblo de Kuwait por acoger las conversaciones, así como por todas las facilidades que siguen proveyendo. No esperamos nada menos de ese Estado, que siempre ha patrocinado iniciativas al servicio de la paz y de la humanidad.

Los yemeníes están siguiendo la evolución de las conversaciones de paz en Kuwait con gran esperanza e impaciencia. El pueblo del Yemen ha sufrido la indignidad y el dolor de la guerra durante demasiado tiempo. Estoy seguro de que el apoyo internacional sin precedentes que se está brindado al proceso alentará a las distintas partes a superar los obstáculos y las dificultades y alcanzar un acuerdo político global. En las últimas semanas, las delegaciones del Gobierno del Yemen, el Congreso Popular General y Ansar Allah han demostrado una verdadera determinación de lograr la paz, así como sabiduría política en las negociaciones, en las que no se evitó abordar cuestiones delicadas y complejas. Tenemos que reconocer que el acuerdo que surja de las conversaciones de paz de Kuwait lo hará en un contexto muy difícil, y su aplicación planteará un importante reto. Los yemeníes deben escuchar su conciencia patriótica y política y velar por su cumplimiento en aras del interés nacional.

En los próximos días presentaré a las partes yemeníes una propuesta por escrito para la siguiente etapa. El acuerdo de paz que buscamos restablecerá la seguridad y la estabilidad del Yemen y constituirá una esperanza para el Oriente Medio, que está acuciado por una serie de controversias regionales e internacionales. Ahora las partes en las negociaciones tienen el deber de encontrar una solución política para las cuestiones pendientes, que se refieren principalmente a los plazos y la secuencia de las distintas etapas. Insto a todas las partes a que demuestren valentía política y hagan prevalecer sus intereses nacionales haciendo las concesiones necesarias para llegar a un acuerdo global que permitan que se vele por la protección y la seguridad del Yemen y sus ciudadanos y por el bienestar del país.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Ahmed por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante del Yemen.

**Sr. Alyemany** (Yemen) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo sinceramente por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. También apreciamos mucho la habilidad con que el Embajador de Egipto dirigió el Consejo durante el mes anterior. Quisiera dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su perseverancia en el proceso de Kuwait. Estamos a la espera de su visita en los próximos días para dar un mayor impulso a las gestiones encaminadas a establecer una paz duradera en el Yemen. El Gobierno del Yemen también expresa su gratitud al Emir, al Gobierno y al pueblo de Kuwait por sus extraordinarias iniciativas para promover la paz en el Yemen. Esas iniciativas se mantendrán grabadas en la memoria de las generaciones futuras de los yemeníes.

Desde que el Enviado Especial del Secretario General anunciara el 18 de abril pasado la fecha para comenzar las negociaciones, a pesar de las circunstancias que las rodean, el Gobierno del Yemen se ha comprometido activamente a promover la labor del Sr. Ismail Ould Cheikh Ahmed. En los próximos días examinaremos todos los documentos presentados por el Enviado Especial de conformidad con el plan de Kuwait, que se basa en la posición constante de las Naciones Unidas con respecto a la crisis en el Yemen, a saber, que dicho plan deber tomar como punto de partida la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de aplicación, así como las resoluciones pertinentes del Consejo, en particular la resolución 2216 (2015).

Tenemos mucha fe en el pueblo del Yemen y en nuestra Constitución, y somos conscientes de nuestra responsabilidad jurídica, en vista del sufrimiento de nuestro pueblo, de poner fin a la tragedia que comenzó hace un año y medio como consecuencia de un golpe de Estado contra el Gobierno constitucional legal. Ello ha ocasionado una gran destrucción en el país y una disminución de sus recursos, lo que ha retrasado nuestro desarrollo.

En los últimos días, hemos examinado las ideas presentadas por el Enviado Especial, en particular con respecto a la retirada, la necesidad de liberar a todos los detenidos y el restablecimiento de la autoridad del Estado para que el proceso político pueda reanudarse sobre la base del marco general. También hemos examinado los cinco puntos principales en que se basan las negociaciones de Kuwait. Esas negociaciones han afrontado importantes dificultades que tienen que ver con la falta

de seriedad demostrada por los autores del golpe de Estado. Estos deben renunciar a las medidas unilaterales que siguen imponiendo.

Lo que hemos propuesto en Kuwait constituye un camino hacia la paz duradera, no medidas a medias, que podrían conducir a una reanudación de la crisis en el Yemen y poner en peligro la existencia de nuestro país y la estabilidad en el Golfo y en la península arábiga. La hoja de ruta debe incluir los siguientes elementos.

Es necesario retirar las armas pesadas y devolverlas a las autoridades del Estado en todas las zonas del país. Las milicias huzíes deben retirarse y reincorporarse a las instituciones militares y de seguridad correspondientes. Todas las medidas adoptadas en la declaración constitucional tras el golpe de Estado deben revocarse. Las instituciones del Estado deben restablecerse por completo. Esas son las condiciones previas para ampliar la autoridad del Estado y reanudar el proceso político que interrumpió el golpe de Estado de los huzíes, a fin de poder reanudar el período de transición, celebrar elecciones para establecer un Estado federal y dar paso a un nuevo Yemen.

La paz a la que aspiramos significaría el fin de la guerra destructiva que ha tenido grandes repercusiones para nuestro pueblo. Desde el momento en que comenzaron las negociaciones en Kuwait, hemos pedido un cese total de las hostilidades en todas las provincias del Yemen. Desde el 10 de abril, hemos tratado de promover la labor del Comité para la Reducción de las Tensiones y la Coordinación. Sin embargo, la otra parte ha seguido librando una guerra sin tregua y llevando a cabo ataques en todos los frentes, mientras que las milicias huzíes han continuado sus ataques en las provincias del sur.

El 3 de junio, envié una solicitud de intervención al Secretario General en nombre del Gobierno del Yemen para hacer frente a las masacres cometidas por los huzíes y las milicias seguidoras de Saleh en el mercado público en Taiz, donde 60 mujeres y niños resultaron muertos. Los criminales de guerra que asesinaron a mujeres, niños y ancianos en Taiz serán enjuiciados en virtud del derecho nacional y del derecho internacional. Entre los perpetradores de esos crímenes figuran el jefe militar de las milicias huzíes, General Abdullah Abdul-Malik al-Houthi; el jefe de la 22ª Brigada Blindada de la Guardia Republicana, General de Brigada Hamoud Ahmed Dahmash; el Comandante de la Guardia Republicana, General Zakaria Al-Muta'h; y el Comandante de las Fuerzas Centrales de Seguridad, General Hamoud Al-Harithi.

Desde que ocuparon Saná, las fuerzas rebeldes han trabajado sistemáticamente para destruir la economía nacional despilfarrando aproximadamente 5.000 millones de dólares en divisa, que se robaron de las reservas del Banco Central para respaldar sus actividades delictivas contra nuestro pueblo. Las fuerzas rebeldes intentaron manipular los precios derivados del petróleo para hacer dinero en el mercado negro. Tenemos pruebas fehacientes de las ganancias recaudadas por las milicias, así como de los recursos ilegales que obtuvieron utilizando camiones para transportar petróleo so pretexto de apoyar los esfuerzos de la guerra.

En cuanto a la lucha contra el terrorismo, en mayo y junio, los huzíes y las milicias seguidoras de Saleh liberaron a unos 52 elementos de Al-Qaida que habían sido encarcelados en cárceles nacionales. Hace poco, los prisioneros restantes, elementos terroristas que habían sido condenamos a prisión, fueron también puestos en libertad. Ello demuestra claramente los estrechos vínculos que existen entre Al-Qaida en la Península Arábiga y los huzíes y las milicias seguidoras de Saleh, lo cual es sobre todo alarmante ya que Al-Qaida controlaba el puerto de Al-Mukalla y participaba en el contrabando de armas y petróleo para beneficiar a las milicias. El Gobierno del Yemen, junto con las fuerzas de coalición y los asociados del Yemen, coordinó la lucha contra el terrorismo para llevar a cabo ataques mortales contra Al-Qaida en Al-Mukalla y todas las demás posiciones en las que se desplegó Al-Qaida en la provincia meridional del Yemen. El Gobierno del Yemen continuará persiguiendo a las fuerzas de Al-Qaida y Daesh y presentará las pruebas jurídicas del vínculo que existe entre esas fuerzas y los terroristas.

Para concluir, quisiera señalar a la atención del Consejo el sufrimiento de los activistas, periodistas y políticos que fueron detenidos por las milicias huzíes en algunas regiones bajo su control. Las milicias se oponen a la libertad de expresión y sus cárceles y centros de detención están saturados de miles de prisioneros sometidos a la tortura corporal y psicológica. Muchas familias no saben dónde están detenidos sus hijos ni su condición de salud, lo cual constituye una flagrante violación del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. En un gesto de buena fe y para cumplir con la solicitud del Enviado Especial, durante el mes de Ramadán, el Gobierno liberó a algunas víctimas. Pedimos al Consejo que siga ejerciendo presión sobre las milicias para que liberen al Ministro de Defensa, General de División, Mahmoud al-Subaihi y a todas las personas bajo arresto domiciliario o

arbitrariamente detenidas, de conformidad con el apartado f) del párrafo 1 de la resolución 2216 (2015).

Por último, reiteramos nuestra decisión de trabajar para lograr la paz duradera en el Yemen, basada en las negociaciones celebradas en Kuwait, que dirige el Enviado Especial. Quisiéramos dar las gracias al Consejo de Cooperación del Golfo y en particular al Reino de la Arabia Saudita por su histórica posición en apoyo del Yemen.

**El Presidente** (*habla en francés*): Invito ahora a los miembros del Consejo a pasar a consultas oficiosas para seguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 11.30 horas.*